



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MEM-4867 2021-000016

MEMORANDUM

Para : Secretaria del Consejo de Administración
De : Gerencia de Desarrollo y Tecnología
Referencia : Remisión de Informe de Monitoreo y Evaluación Primer Semestre 2021 PEI 2020-2024
Lugar y Fecha : Asunción, 08 de setiembre de 2021.

Por la presente me dirijo a Usted, a fin de poner a conocimiento y consideración de los Señores Miembros del Consejo de Administración, el Informe de Monitoreo y Evaluación Primer Semestre 2021 PEI 2020-2024.

En tal sentido, elevo las documentaciones a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución.

Se adjunta el presente expediente identificado como MEM-4867-2021-000016

Atentamente.



LIC. OSCAR DANIEL FRANCO SOSA
GERENTE
GERENCIA DE DESARROLLO Y TECNOLOGIA

OF/af



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MEM-4867-2021-000016
GDT/DPL/N° 032/2021

MEMORANDUM

Para : Lic. Oscar Daniel Franco Sosa, Gerente
Gerencia de Desarrollo y Tecnología
De : Ing. Rossana Meaurio, Directora
Dirección de Planificación
Referencia : Remisión de Informe de Monitoreo y Evaluación Primer Semestre 2021
PEI 2020-2024
Lugar y Fecha : Asunción, 08 de setiembre de 2021.

Por la presente me dirijo a Usted, en atención a lo expuesto por el Departamento de Planificación y Evaluación, en relación al Informe de Monitoreo y Evaluación Primer Semestre 2021 PEI 2020-2024, a los efectos de que el expediente sea puesto a consideración del Consejo de Administración.

En tal sentido, se remite el referido Informe de Monitoreo y Evaluación Primer Semestre 2021 PEI 2020-2024

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente.

ING. ROSSANA MEAURIO
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

RM/jn

-02-



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

DPL/DPE/N° 22/2021
MEM-4867-2021-000016

MEMORANDUM

PARA : Dirección de Planificación
DE : Departamento de Planificación y Evaluación
REFERENCIA : Informe de Monitoreo y Evaluación Primer Semestre 2021 PEI
2020-2024
LUGAR Y FECHA : Asunción, 08 de setiembre de 2021

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a la Secretaría del Consejo de Administración a los efectos de remitir adjunto el informe de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 correspondiente al primer semestre del Ejercicio 2021, en cumplimiento del Art. 4° de la RCA N° 044-017/21 de fecha 11 de mayo de 2021.

El documento contiene los principales resultados de la gestión institucional en lo referente al Plan de Acción Institucional para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales:

- Informe de Monitoreo y Evaluación del PEI (consta de 11 fojas).
- Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional (consta de 12 fojas,

El documento se remite a los efectos de que el Consejo de Administración tome conocimiento de los avances, cualitativos y cuantitativos registrados en las metas, programas y proyectos institucionales y se expida en relación al informe presentado para su posterior socialización.

Atentamente.


Lic. Mireen Eisenhut de Galeano
Jefe: Depto. Planificación y Evaluación
Dirección de Planificación y Evaluación
PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

ME/me

-03 -

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Garantizar el acceso oportuno a los beneficios del Seguro Social, difundiendo y otorgando prestaciones sociales, económicas y de salud en bienestar de sus asegurados".

"Omoañete hekopete umi pytyvô Seguro Social-gua, omyasôï ha ome'évo pytyvô, viru ha tesâï omombaretévo umi mba'apohára reko".

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

PRIMER SEMESTRE 2021

Dirección de Planificación
Gerencia de Desarrollo y Tecnología

-04-

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Acción es el instrumento mediante el cual las direcciones programan y realizan seguimiento a los productos y actividades previstas por un periodo de tiempo establecido.

El Plan de acción debe estar articulado con el Plan Nacional de Desarrollo 2030, Plan Estratégico Institucional y objetivos institucionales, a su vez éste participa activamente en el cumplimiento de las estrategias formuladas en el Plan Estratégico Institucional.

2. OBJETIVO

Conocer el porcentaje de cumplimiento de cada una de las metas, actividades e indicadores establecidas por cada una de las direcciones y registradas en el Plan de Acción Institucional.

3. CUMPLIMIENTO

A continuación se presenta el informe de seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Institucional –PAI- correspondiente al primer semestre 2021, este se elaboró en base a la información suministrada por cada una de las dependencias.

Los logros y/o resultados obtenidos incluyen el desarrollo de las actividades programadas y aprobadas por el Consejo de Administración mediante la Resolución 044-017/21 de fecha 11 de mayo de 2021 y los indicadores de medición de cada una de ellas.

El cumplimiento del PAI del primer semestre alcanzó el **41%** consolidando todas las dependencias de la Institución:

AVANCE GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL			
Objetivos Estratégicos	Cantidad de Actividades	Porcentaje de desarrollo general	Dependencias Responsables
OE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social integral, priorizando la formalización, promoviendo la educación, la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	12 actividades para el cumplimiento del Objetivo Estratégico	28%	Dirección de Aporte Obrero Patronal; CEDESS; Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
OE 2- Estructurar una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la	36 actividades para el cumplimiento del Objetivo Estratégico	38%	Gerencia de Salud, Dirección Hospital Central; Dirección Hospital Área Central; Dirección Hospital Área Interior; Policlínica Ingavi; Dirección de Apoyo y Servicios



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ampliación de la población objetivo y la demografía.			
OE 3- Impulsar reformas legales orientadas a mejorar la calidad del gasto, aumentar el rendimiento y seguridad de las inversiones, a fin de garantizar la sostenibilidad del sistema.	12 actividades para el cumplimiento del Objetivo Estratégico	46%	Secretaría de relaciones Interinstitucionales, Gerencia de Prestaciones Económicas, Asesoría Actuarial, Dirección Jurídica, Dirección de Inversiones, Dirección de Tesorería, Dirección de Aporte Obrero Patronal, Dirección Jurídica, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
OE 4- Optimizar la gestión administrativa, a través de modelos innovadores y tecnológicos.	52 actividades para el cumplimiento del Objetivo Estratégico	50%	Dirección de Organización y Calidad, Dirección de Administración de Jubilaciones, Dirección de Riesgo Laboral, Secretaría General, Secretaría del Consejo de Administración, Dirección de Planificación, Dirección de Infraestructura, Secretaría de Relaciones Interinstitucionales - Unidad de Transparencia Institucional, Gabinete de la Presidencia, Dirección de Mantenimiento, Dirección de Servicios Administrativos, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud
OE 5 Optimizar las capacidades de talento humano y lograr su bienestar general	4 actividades para el cumplimiento del Objetivo Estratégico	40%	Dirección de Gestión y desarrollo del Talento Humano - Dirección de Organización y Calidad
Cumplimiento promedio del Plan de Acción Institucional 41%			

A continuación se detallan algunos resultados más relevantes de las actividades, obtenidos por cada objetivo, así mismo se visualizan en mayor detalle en la planilla Matriz de seguimiento del PAI:

OE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social integral, priorizando la formalización, promoviendo la educación, la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.

- **Programa Aseguramiento:** Llegamos a 828.231 trabajadores cotizantes afiliados y un total de 1.443.230 cotizantes, no contributivos y beneficiarios cubiertos por el seguro, denominado población protegida por el seguro social.
- **Actualización de datos del empleador y asegurado:** Contamos con 48.318 asegurados con datos actualizados y 28.636 empresas activas actualizadas.

Lic. Marcela Esteban de Galeano
Jefe - Dpto. Planificación y Evaluación
Dirección de Planificación I.P.S.

Andrea Coronel

- **Programa Fiscalización y control:** 257 fiscalizaciones realizadas en el primer semestre del 2021 y fueron identificadas 280 empresas para la fiscalización correspondiente.
- **Difusión y promoción de las prestaciones del Seguro social:** Se realizaron 228 actividades para difusión y promoción del Seguro Social, a través de Webinar, charlas con funcionarios, capacitaciones y participación en medios de comunicación, con 9.065 participantes de las actividades llevadas a cabo.
- En relación a la actividad de **gestionar e impulsar convenios interinstitucionales** con el MEC para la Inclusión de la materia de Seguridad social en la malla curricular, se suscribió el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional y fue aprobado por Resolución RCA N° 005-017-21.

OE 2- Estructurar una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.

- Se encuentra en plena ejecución el **proyecto de remodelación y ampliación del Hospital de Luque**, de acuerdo a las directivas de la Alta Gerencia, una vez concluido, el área de internación tendrá énfasis en atención Materno Infantil, contando con 32 camas aproximadamente y dos quirófanos.
- **Red Integrada de Servicios de IPS en el contexto COVID – 19:** Elaboración de proyecto y flujograma para otras enfermedades transmisibles. Se realizaron reuniones de trabajo con la Dirección de Medicina Preventiva y Programas de Salud y la Dirección de Vigilancia de Enfermedades transmisibles del MSPBS.
- **Implementar programas de atención de enfermedades de transmisión sexual:** Elaboración de alternativas de trabajo conjunto con la Dirección de Medicina Preventiva y Programas de Salud para crear una red de manejo desde los establecimientos de la DHAC de los pacientes con infecciones de transmisión sexual, garantizando su atención y confidencialidad en los establecimientos de la red de la previsual, así como su tratamiento y derivaciones oportunas a fin de conservar un estado aceptable de salud.
- **Fortalecimiento de la atención domiciliaria MEDICASA, con la entrega de medicamentos a domicilio:** El equipo técnico de la DHAC junto con el Departamento de Desarrollo de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones y la empresa encargada del desarrollo, se encuentran abocados en la gestión para la creación e implementación de la APP MEDICASA, en la cual se podrá certificar la visita del médico ya que mediante la aplicación debe indicar su ubicación geográfica, realizar una epicrisis y prescribir la receta de medicamentos o estudios complementarios necesarios. Una vez que dicha implementación sea realizada, se realizará un aumento de la población objetivo.
- **Otorgar prestaciones odontológicas nuevas. Seguimiento a la construcción y habilitación del Hospital Odontológico:** Actualmente está en evaluación la creación del Hospital Odontológico, las prestaciones de servicios odontológicos se encuentran en implementación gradual debido a la afectación de la Pandemia.
- **Elaborar un protocolo con los Servicios de Pediatría, Obstetricia y Odontología:** Los profesionales del Centro Odontológico han elaborado el protocolo de servicios para prestaciones pediátricas. Los cuales se encuentran disponibles, siendo difundidos actualmente para su implementación en todos los establecimientos.
- **Guías de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades frecuentes, actualizado y aplicado en todos los establecimientos de salud:** En la actualidad la DHAC se encuentra trabajando en conjunto con el Departamento de Educación Médica, Docencia e

Investigación para la realización de capacitaciones a los profesionales que prestan servicios en los establecimientos de la DHAC, así como la elaboración y actualización de materiales de apoyo (protocolos y guías), a fin de que los mismos tengan materiales para lectura de bolsillo, de fácil comprensión y actualizados sobre las patologías más frecuentes, de manera a que toda la red de la previsual se encuentre familiarizada con el mismo esquema de diagnóstico y tratamiento en beneficio de los asegurados.

- **Telemedicina implementada en los establecimientos de salud del Área Central:** Se está realizando el fortalecimiento de los médicos facilitadores en los establecimientos donde ya se encuentra implementado el proyecto de Telemedicina, así como la captación de pacientes que requieran dichas consultas. Se ha solicitado la entrega de carros de telemedicina para los establecimientos de San Antonio, 12 de Junio y Villeta de manera a ampliar el campo de cobertura.
- **Optimizar el traslado de pacientes desde establecimientos de salud de menor complejidad a establecimientos de mayor complejidad en tiempo y forma:** En la actualidad se encuentran operativos varios "Códigos de urgencia" como ser el de IAM o ICTUS, los cuales son activados por parte del médico del establecimiento de la DHAC posterior a la anamnesis y el examen físico, pensando en alguna patología que pueda ser resuelta con la rápida intervención. La activación de dichos códigos en el Hospital Central activa el código para la recepción del paciente y la evaluación pronta por especialistas y utilización de los medios auxiliares de diagnóstico a fin de mejorar el pronóstico del paciente como resultado de dicha intervención.
- **Resultados obtenidos en el Hospital Central, a través de las gestiones realizadas por la Dirección de Apoyo y Servicios:**

Indicador	Resultado
Cantidad de estudios entregados en el mínimo tiempo de espera.	482.457 estudios entregados
Cantidad de citas agendadas.	576.856 citas agendadas
Cantidad de internaciones solicitadas por agendamiento	31.668 internaciones atendidas
Cantidad de medicamentos retirados	23.078.422 medicamentos retirados
Total de usuarios orientados	300 personas por día por cada entrada al Hospital y Policlínica.

- **Elaborar Guías de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades frecuentes:** la Dirección de Hospital Área Central se encuentra trabajando en conjunto con el Departamento de Educación Médica, Docencia e Investigación para la realización de capacitaciones a los profesionales que prestan servicios en los establecimientos de la DHAC, así como la elaboración y actualización de materiales de apoyo (protocolos y guías), a fin de que los mismos tengan materiales de bolsillo para lectura, de fácil comprensión y actualizados sobre las patologías más frecuentes, de manera a que toda la red de la previsual se encuentre familiarizado con el mismo esquema de diagnóstico y tratamiento en beneficio de los asegurados.

- **Gestionar e impulsar Convenios Interinstitucionales con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:** Con las gestiones realizadas se suscribieron Convenios Específicos de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social aprobados por Resolución: RCA N° 034-010-21, RCA N° 005-031-21, RCA N° 062-013-21, RCA N° 063-018-21.
1. Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el IPS.
 2. Convenio de cooperación interinstitucional entre el IPS, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Consejo local de Salud de la localidad de Carmelo Peralta para la prestación de servicios médicos asistenciales a los asegurados del IPS.
 3. Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el IPS, y el Consejo Regional de salud del Guairá para la prestación de servicios médicos de hemodiálisis para asegurados del IPS.
 4. Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el IPS, para la utilización conjunta del Banco de Tejidos.

OE 3- Impulsar reformas legales orientadas a mejorar la calidad del gasto, aumentar el rendimiento y seguridad de las inversiones, a fin de garantizar la sostenibilidad del sistema.

FONDO DE RIESGOS LABORALES: Elaboración del Borrador del Proyecto de ley que aprueba la creación del Fondo de Riesgos Laborales del IPS e informe de la Consultora FERRERE.

Inversión para la sostenibilidad del Fondo de Jubilación y Pensión: Aumento del portafolio del fondo con mayor previsibilidad de las inversiones, mediante un calendario establecido para las colocaciones en el sistema financiero. El monto a junio de 2021 es por un total de **Gs. 14.026.317.496.260.**

Gestionar y liquidar cobro de Aporte Obrero Patronal: Se registraron 97 patronales adheridas al Régimen de Aportación y 1.685 empresas que se acogieron a planes de fraccionamientos.

Planillas generadas que ingresan a la base de datos de Informconf de manera automática y masiva. Se han generado **27.113** planillas que no fueron pagadas.

OE 4- Optimizar la gestión administrativa, a través de modelos innovadores y tecnológicos.

Fortalecimiento Institucional:

1. Manual de Organización y Funciones del Departamento Central de Ambulancias.
 2. Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Infraestructura.
 3. Manual de Organización y Funciones del Departamento Laboratorio de Análisis Clínicos.
 4. Manual de Organización y Funciones de Líder y Auxiliar representante para la Implementación del Sistema de Control Interno.
 5. Manual de Organización y Funciones de la Asesoría Actuarial.
 6. Manual de Organización y Funciones de la Unidad de Regulación.
- Se realizaron Cursos de "Estructura Organizacional del IPS" y Curso de "Organización, Funciones y Perfiles de Cargo" en áreas de salud y administrativa de la institución.

Concesión de Prestaciones Económicas de largo y corto plazo al asegurado: La cantidad de Beneficiarios Activos, Jubilados y Pensionados que perciben mensualmente sus beneficios de Corto (Pagos Únicos) o Largo Plazo (Pagos Mensuales), así mismo se incluye la cantidad

acumulada con nuevos ingresos (Altas) menos los decesos o fin de beneficios (Bajas) a junio del 2021 llegamos a 66.520.

Implementación, Monitoreo y Seguimiento del MECIP:

- Aprobación de las Política de Control Interno institucional.
- Designación de líderes MECIP por dependencia institucional con Manual de Funciones aprobado y cargo funcional.
- Socialización a funcionarios a través de la WEB y a través de la plataforma de Capacitaciones, de todos los documentos relacionados a la implementación del MECIP en la institución.

Nuevos sistemas informáticos implementados:

- Sistemas de Inmuebles
- Sistema de Caja de Préstamos
- Sistema de Gestión de Proyectos
- Sistema Web y móvil Medicasa
- Sistema de Control de Ambulancia
- Emisión de certificado de constancia para asegurados diabéticos empadronados en el SIH
- Módulo de préstamo y recarga de oxígeno
- Implementación de derivación de pacientes internados post Covid-19 a servicios tercerizados.

Crecimiento del parque tecnológico para usuarios internos: Fueron distribuidos y entregados 2.250 equipos nuevos en diferentes dependencias de la institución.

ANTEPROYECTOS DE OBRAS

<u>Anteproyectos para llamado de obras previstos dentro del Plan:</u>	<u>Estado de avance</u>
1. AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN H.R. ENCARNACIÓN	100% Anteproyecto culminado
2. AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN H.R. PILAR	Anteproyecto en Planificación
3. CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL	60%
4. CONSTRUCCIÓN DE LA U.S. MCAL. ESTIGARRIBIA	0%
5. CONSTRUCCIÓN DE LA U.S. SALTO DEL GUAIRÁ	100%
6. AMPLIACIÓN DE LA U.S. HOHENAU	Anteproyecto en Planificación
7. AMPLIACIÓN DE LA U.S. FRAM	Anteproyecto en Planificación
8. CONSTRUCCIÓN DE LA U.S. SAN JUAN NEPOMUCENO	Anteproyecto en Planificación
9. CONSTRUCCIÓN DE LA C.P. BOQUERÓN	Anteproyecto en Planificación
10. CONSTRUCCIÓN DE LA C.P. TOLEDO	40%
11. CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE HEMATO ONCOLOGÍA	100%

12. CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE INFECTOLOGÍA CLÍNICA DEL I.P.S.	100%
13. AMPLIACIÓN ÁREA ANALÍTICA DE CONTROL DE CALIDAD	30%
14. CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEROS H.C.	Anteproyecto en Planificación
15. AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL GERIÁTRICO DR. BUONGERMINI	En proceso de adjudicación
16. CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA EL H.C.	Anteproyecto en Planificación
17. ILUMINACIÓN LED HOSPITALES IPS	Anteproyecto en Planificación
18. CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUES PARA EL H.C. DEL IPS	80%
19. ADECUACIÓN DE LA GUARDERÍA H.C.	100%
20. ADECUACIÓN DEL PARQUE SALUD HORQUETA	30% Anteproyecto en proceso
21. ADECUACIÓN DEL ARCHIVO MCAL. LÓPEZ	Anteproyecto en Planificación

OBRAS ADJUDICADAS Y EN EJECUCIÓN

<u>Contratos de obras adjudicadas</u>	<u>Estado de avance</u>
1. CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y TERMINACIÓN DEL H.R. PEDRO JUAN CABALLERO	100%
2. CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL INGAVI	99,40%
3. TERMINACIÓN DEL HOSPITAL INGAVI	97,37%
4. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE POLICLINICAS	100%
5. TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DEL H.R. DE SAN ESTANISLAO	100%
6. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA U.S. DE CAAZAPA	26,16%
7. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD SANITARIA PARAGUARI	100%
8. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD SANITARIA HERNANDARIAS	100%
9. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD SANITARIA VILLARICA	100%
10. AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN DEL HOSPITAL DE LUQUE (con énfasis en la Atención de la Mujer)	74,68%
11. CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA U.S. SAN JUAN BAUTISTA	81,96%
12. DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE	90,62%



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

13. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RECONSTRUCCIÓN DE CITOSTÁTICOS Y ELABORACIÓN DE MEZCLAS DE NUTRICIÓN PARENTERAL	33,83%
14. CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, PSICOLOGÍA Y SALUD MENTAL	100% OBRA CON RECEP. PROVISORIA PARCIAL BLOQUES 1-2-3-4 Y 5
15. AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN H.R. ENCARNACIÓN	OBRAS EN PLANIFICACION
16. AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN H.R. PILAR	OBRAS EN PLANIFICACION
17. CONSTRUCCIÓN DE LA U.S. SALTOS DEL GUAIRÁ	OBRAS EN PLANIFICACION
18. CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA EL H.C.	OBRAS EN PLANIFICACION
19. ILUMINACIÓN LED HOSPITALES IPS	OBRAS EN PLANIFICACION
20. CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUES PARA EL H.C.	OBRAS EN PLANIFICACION
21. ADECUACIÓN DE LA GUARDERÍA H.C.	OBRAS EN PLANIFICACION

<u>Otras obras Sanitarias:</u>	<u>Estado de avance</u>
1. CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS P/ LA INFRESTRUCTURA HIDRO-SANITARIA DEL H.C. DEL IPS	100%
2. CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS SUPERIOR E INFERIOR DE H°A°. PERFORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE POZOS TUBULARES PROFUNDOS PARA LA US DE SAN IGNACIO MISIONES	100%
3. CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL H.C.	100%
4. PLANTA DE TRATAMIENTO LUQUE	OBRAS EN PLANIFICACION
5. PLANTA DE TRATAMIENTO SAN JUAN	OBRAS EN PLANIFICACION
6. PLANTA DE TRATAMIENTO SAN IGNACIO	OBRAS EN PLANIFICACION
7. PLANTA DE TRATAMIENTO CAPIATÁ	OBRAS EN PLANIFICACION
8. PLANTA DE TRATAMIENTO CONCEPCIÓN	OBRAS EN PLANIFICACION
9. PLANTA DE TRATAMIENTO BENJAMÍN ACEVAL	OBRAS EN PLANIFICACION
10. PLANTA DE TRATAMIENTO YRENDAGUÉ	OBRAS EN PLANIFICACION
11. PLANTA DE TRATAMIENTO AYOLAS	OBRAS EN PLANIFICACION
12. PLANTA DE TRATAMIENTO PUERTO CASADO	OBRAS EN PLANIFICACION

Dr. Maureen Eisenhart de Galeano
Dpto. Planificación y Evaluación
Dirección de Planificación I.P.S.

(Handwritten signature)

13. PLANTA DE TRATAMIENTO HR DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU	OBRAS EN PLANIFICACION
14. ESTACIÓN DE BOMBEO CAPIATÁ	OBRAS EN PLANIFICACION
15. ESTACIÓN DE BOMBEO BENJAMÍN ACEVAL	OBRAS EN PLANIFICACION
16. ESTACIÓN DE BOMBEO YRENDAGUÉ	OBRAS EN PLANIFICACION
17. POZOS ARTESIANOS Y EQUIPAMIENTO LOCALIDADES DE IPS	OBRAS EN PLANIFICACION

Gestión de Transparencia y Anticorrupción: En la página web se encuentra actualizado el listado de convenios y contratos Nacionales e Internacionales celebrados (educativos, de salud, de pago directo de subsidios por reposo, financieros, membresías). Así mismo el Digesto Institucional del Instituto de Previsión Social que fue aprobado por RCA N° 012-024/2020.

En lo que refiere a rendición de cuentas del IPS se encuentran publicados en la página web institucional, los informes de requisitos mínimos establecidos en las reglamentaciones vigentes (la Resolución SENAC N°167/2020, "Rendición Covid").

En forma mensual se actualiza la información pública establecida en las Leyes 5.189/14. y 5.282/14.

Consumo y provisión de combustible en el IPS: Contratado con la Empresa Petropar en Convenio PR/DL N° 039/2020 vigente hasta fines de Julio/2021, aprobado por RCA N° 067-027/20.

Según la resolución arriba mencionada, la provisión de productos se realizará según requerimiento de LA COMPRADORA, cuya cantidad para el Ejercicio Fiscal 2020 es de guaraníes Mil Doscientos Millones (Gs. 1.200.000.000), monto contemplado dentro del crédito presupuestario disponible de LA COMPRADORA y mencionado en la Cláusula Segunda del presente Convenio. El crédito presupuestario para el 2021 es de guaraníes Ocho Mil Ochocientos Diez Millones Ochocientos Ochenta Mil (Gs. 8.810.880.000), el cual estará supeditado a la aprobación de los recursos presupuestarios. Totalizando la suma de guaraníes Diez Mil Diez Millones Ochocientos Ochenta Mil (Gs. 10.010.880.000), que constituye la cantidad total del presente Convenio.

El monto ejecutado de provisión de combustible es de 2.305.858.471 Gs. de enero a junio del 2021.

Se procedió a la renovación y suscripción del convenio específico de provisión de combustibles entre PETROPAR y el IPS, aprobado por RCA N.º 066-002-2021 / RCA N.º 074-002-2021 estableciendo un monto de 3.975.950.000 gs. para el ejercicio 2021 y 5.566.330.000 gs. para el ejercicio 2022.

Según resoluciones la provisión de productos se realizará según requerimiento de LA COMPRADORA, cuya cantidad para el Ejercicio Fiscal 2021 es de guaraníes Mil Trescientos Millones (Gs. 1.300.000.000), monto contemplado dentro del crédito presupuestario disponible de LA COMPRADORA y mencionado en la Cláusula Segunda del presente Convenio. El crédito presupuestario para el 2022 es de guaraníes Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Dos Millones Doscientos Ochenta Mil (Gs. 8.242.280.000), el cual estará supeditado a la aprobación de los recursos presupuestarios. Totalizando la suma de guaraníes Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Dos Millones Doscientos Ochenta Mil (Gs. 9.542.280.000), que constituye la cantidad total del presente Convenio.


ic. Maureen Eisenhut de Galeano
efe - Dpto. Planificación y Evaluación
Dirección de Planificación I.P.S.



OE 5- Optimizar las capacidades de talento humano y lograr su bienestar general

- Se realizaron actualizaciones de los Manuales de Organización y Funciones y los Perfiles de Cargos trabajados en forma conjunta con la Dirección de Organización y Calidad en la Asesoría Actuarial, en la Unidad de Regulación Farmacéutica y en el Departamento Laboratorio del Análisis Clínicos.
- **Proceso de Evaluación:** Por Resolución de Presidencia N.º 187/21, de fecha 26/03/2021 "Por la que se autoriza el proceso de evaluación del desempeño a funcionarios permanentes, personal contratado del Institución de Previsión Social y al Personal Comisionado de otras Entidades al Instituto de Previsión Social, correspondiente al año 2020": Total de funcionarios evaluados, según los registros del Sistema de Talento Humano: 20.297.
- **Promoción del funcionario en todos los niveles:** Por Resolución de Presidencia N.º 477/2021, de fecha 29/06/2021 "Por la que se aprueban los criterios para la promoción del personal Permanente del Instituto de Previsión Social".
- **Capacitación interna y Convenios:** Se realizaron cursos Internos y por Convenios en forma virtual y presencial

4. RECOMENDACIÓN

A todas las dependencias del Instituto de Previsión Social, aprovechar la Planificación Estratégica como herramienta de gestión que permite orientar las decisiones del que hacer actual y con miras en el futuro para prepararse, adecuarse a los cambios y a la demanda que impone el entorno interno y externo.

Además, tener presente la importancia de realizar el seguimiento y acompañamiento del Plan de Acción Institucional, y el desarrollo de cada una de las actividades registradas en el mismo, como un instrumento de medición e identificación de prioridades de la Gestión Institucional, para utilizar lo mejor posible los recursos disponibles y avanzar hacia una gestión comprometida con los resultados.

Es conveniente diseñar controles preventivos que permitan identificar la materialización de incumplimientos o dificultades que se puedan presentar, esto con el fin de establecer seguimientos a los productos que en el primer semestre no tuvieron avance, con objeto de asegurar que sean desarrollados conforme fuera establecido en la formulación del Plan de Acción.

Y por último, es importante mencionar que la evaluación sistemática permitirá a las Gerencias identificar actividades formuladas que por los cambios del entorno o políticas de estado dejaron de desarrollarse, o bien cambiaron totalmente de enfoque, para solicitar los ajustes oportunos y necesarios.

5. FIRMAS RESPONSABLES

Lic. Maureen Eisenhut

Lic. Andrea Coronel

FECHA DE INFORME: 03 de setiembre de 2021


Lic. Maureen Eisenhut de Galeano
Jefe- Dpto. Planificación y Evaluación
Dirección de Planificación I.P.S.


Andrea Coronel

1. OBJETIVO	2. ACTIVIDAD	3. INDICADOR	3.1 Indicador	3.2 Fórmula	3.3 Frecuencia de Reporte	4. CRONOGRAMA		5. PORCENTAJE (%) DE AVANCE	6. RESULTADO DE LA GESTIÓN REALIZADA	7. EVIDENCIA	8. DEPENDENCIA RESPONSABLE
						Línea de base					
						Meta año 2024					
MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA											
MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL											
Plan Estratégico Institucional / Tablero Estratégico											
MIS. 23. SUPORTE											
CÓDIGO											
VERSIÓN											
EVIDENCIA											
0											
2021											
6											
7											
8											
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Realizar afiliaciones a los diferentes regímenes del Seguro Social	Asegurados afiliados	(Total de trabajadores cotizantes en el año) / (Total de trabajadores cotizantes en el año) * 100	813.290	Semanal	813.340	1,84%	628.231 nuevas cotizaciones al 30 de junio de 2021	Los datos se obtienen del Sistema REI	Dirección de Apoyo Operativo Patronal	
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Realizar afiliaciones a los diferentes regímenes de Seguro Social	Asegurados afiliados	Total de cotizantes, no contribuyentes y beneficiarios cobrados por el seguro denominado población protegida por el seguro social	1.423.192	Semanal	1.609.491	1,39%	1.463.226 cotizantes, no contribuyentes y beneficiarios cobrados por el seguro denominado población protegida por el seguro social	Los datos se obtienen del Sistema REI	Dirección de Apoyo Operativo Patronal	
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Realizar afiliaciones a los diferentes regímenes de Seguro Social	Asegurados afiliados	Porcentaje de trabajadores de la PESA, ocupación obligada (aerolíneas), protegidos por el Seguro Social.	30%	Semanal	100%	42%	Llegamos al 45% de la Población Económica Activa Obligada a estar en el Seguro Social del PS		Dirección de Apoyo Operativo Patronal	
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Actualizar datos del asegurado	Base de Datos actualizada de asegurados	Cantidad de asegurados con datos personalización de asegurados	48.318	Semanal	1.100.000	0	48.318 asegurados con datos actualizados. Por RCA, 09/11/2020 a evidencia que la multa por la no actualización de la información es 0.	Los datos se obtienen del Sistema REI	Dirección de Apoyo Operativo Patronal	
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Registrar cantidad de empresas con datos actualizados.	Base de Datos actualizada de empleadores	Cantidad total de empleadores con datos actualizados (total de empleadores)	20.925	Semanal	100% de empleadores activos no muertos	-0,89%	24.634 en evidencia actualizada	Los datos se obtienen del Sistema REI	Dirección de Apoyo Operativo Patronal	
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Realizar formalizaciones a empleadores	Empleadores formalizados	Total de empleadores formalizados desde el inicio del total de empleadores	194	Semanal	1600 anual	32% sobre el total 60%, sobre el anual	257 formalizaciones realizadas a 20/02/2021	Cata de Afiliación y base de beneficiarios	Dirección de Apoyo Operativo Patronal	
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Formular afiliaciones de beneficiarios y cotizantes en procesos de selección de empresas a fiscalizar, priorizando las de mayor riesgo de evasión	Fiscalización de beneficiarios y cotizantes	Cantidad de empresas fiscalizadas (cantidad total de empresas fiscalizadas que representan mayor riesgo de evasión) * 100	624	Semanal	1000 (200 x año)	67,3% sobre la meta anual	624 Cuantías empresa fiscalizadas con mayor riesgo de evasión	Informe de la Dirección remitida a la sede Gerencia	Dirección de Apoyo Operativo Patronal	
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Difusión y promoción de las prestaciones del seguro social	Seguro Social difundido y promocionado	Cantidad total de actividades realizadas para la difusión y promoción del Seguro Social	91	Semanal	300 x año	30%	229 actividades realizadas para difusión y promoción del Seguro Social a través de Webinars, charlas con foros, capacitaciones y participación en eventos de promoción.	Registro de actividades realizadas	Dirección de Apoyo Operativo Patronal	
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Difusión y promoción de las prestaciones del Seguro Social	Seguro Social difundido y promocionado	Cantidad total de personas alcanzadas de las actividades realizadas para la difusión y promoción del Seguro Social	4064	Semanal	20000	63%	8.026 personas participaron de las actividades llevadas a cabo para difundir y promocionar el Seguro Social	Reporte de participaciones	Dirección de Apoyo Operativo Patronal	
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Capacitar a los funcionarios del IPS en el tema de Seguridad Social a través de cursos académicos en el marco del Sistema Educativo Nacional, a través de la comisión de trabajo de apoyo al Sistema Educativo Nacional	Curso "Seguridad Social" en los institutos de formación de los funcionarios del IPS	Cantidad de funcionarios del IPS capacitados (Total de funcionarios del IPS) * 100	746	Semanal	25% del Total de Funcionarios del IPS	SR	746 funcionarios capacitados	SR	CEDESS	
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Realizar la entrega de la resolución de la Comisión de Trabajo de Apoyo al Sistema Educativo Nacional, a través de la comisión de trabajo de apoyo al Sistema Educativo Nacional	Comisión de Trabajo de Apoyo al Sistema Educativo Nacional	Cantidad de estudiantes capacitados (Total de estudiantes) * 100	1.509.543	Semanal	1% del total de estudiantes del país	SR	1.509.543 estudiantes capacitados	SR	CEDESS	
DE 1 - Ampliar la población obligada al Seguro Social Integral, priorizando la formalización, promoviendo la inclusión de nuevos colectivos y modalidades de trabajo.	Generar e implementar convenios de colaboración con el MEC para la inclusión de la población de Seguro Social en la oferta de trabajo	Convenios de colaboración	Cantidad de Convenios suscritos e implementados.	0	Semanal	2	50%	Convenio de Colaboración de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Trabajo y el Seguro Social	RCA Nº 002-021	Secretaría de Relaciones Interinstitucionales	

Aracelis
Aracelis Coronel

Aracelis
Lic. Magister Esteban de Calzadilla
Jefe - Dpto. Planificación y Evaluación
Dirección de Planificación I.P.S.

015

GE 2: Estructura una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.	Optimizar el acceso a la atención del parto en todos los establecimientos de salud. 1.- Acceso a la atención integral del parto, optimizada. Número maternas atendidas.	1.- Acceso a la atención integral del parto, optimizada. Número maternas atendidas.	Muestra maternas 100 000 recién nacidos, ** Razón de natalidad máxima por 100 000 Naciones más IMS-2019	Semestral	T0,3	DSMUNUR 75%	99 % en proceso	Actualizar la encuesta de línea de atención y atención de seguimiento de la población objetivo. El base de datos de la encuesta de línea de atención y atención de seguimiento de la población objetivo se actualizará en la aplicación y relación con el Hospital de Salud Integral de la zona. Proyecto P3 línea de atención.	Gerencia de Salud, Dirección Hospital Central, Dirección Hospital Área Central, Dirección Hospital Área Interior
GE 2: Estructura una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.	Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de salud. Acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Partos prematuros atendidos en hospitales de alta complejidad x 100	Semestral	0	0	50%	Fortalecimiento de la PS en prevención e implementación de especialidades técnicas. Cuadro de implementación de primer área de atención y cuidado de niños con PS. Proyecto P3 línea de atención y atención de seguimiento de la población objetivo.	Gerencia de Salud, Dirección Hospital Central, Dirección Hospital Área Interior
GE 2: Estructura una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.	Fortalecer el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de salud. Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	3.- AM e ICTUS atendida a distancia (total de AM e ICTUS x 100) 3.- Eventos cardiovasculares de alta complejidad atendidos a distancia (total de eventos cardiovasculares de alta complejidad x 100).	Semestral	0	0	SR	Actualización de la PS en prevención e implementación de especialidades técnicas. Cuadro de implementación de primer área de atención y cuidado de niños con PS. Proyecto P3 línea de atención y atención de seguimiento de la población objetivo.	Gerencia de Salud, Dirección Hospital Central, Dirección Hospital Área Interior, Hospital de Salud Integral
GE 2: Estructura una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.	Fortalecer el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de salud. Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Comorbidos a distancia por DIABETES (TPO) e HIPERTENSION ARTERIAL (TPO) e HIPERCOLESTEROLEMIA (TPO).	Semestral	0	0	0	Actualizar el Hospital de Especialidades Quirúrgicas Inguat, según formato para de la red de atención y atención de seguimiento de la población objetivo. Proyecto P3 línea de atención y atención de seguimiento de la población objetivo.	Gerencia de Salud, Dirección Hospital Central, Hospital de Inguat - Pichincha Inguat
GE 2: Estructura una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.	Monitorizar la atención integral del paciente diabético en todos los niveles de atención. Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Detección precoz de enfermedades no transmisibles en la población en riesgo.	Número de pacientes con HbA1c elevado / número total de pacientes diabéticos.	Semestral	15%	30%	50%	Actualizar el Hospital de Especialidades Quirúrgicas Inguat, según formato para de la red de atención y atención de seguimiento de la población objetivo. Proyecto P3 línea de atención y atención de seguimiento de la población objetivo.	Gerencia de Salud, Dirección Hospital Área Interior
GE 2: Estructura una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.	Continuar con la atención de parto prematuro en hospitales de salud. Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Registro Único de Pacientes con Diabetes en todo el país de Salud del IPS	Número de establecimientos de salud con establecimientos de alta complejidad de los establecimientos de salud del Área Central	Semestral	50%	100%	45% en proceso	Actualizar el Hospital de Especialidades Quirúrgicas Inguat, según formato para de la red de atención y atención de seguimiento de la población objetivo. Proyecto P3 línea de atención y atención de seguimiento de la población objetivo.	Gerencia de Salud, Dirección Hospital Área Central
GE 2: Estructura una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.	Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de salud. Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Atención especializada en establecimientos de salud con capacidad de atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Atendidos oncológicos en establecimientos de salud con capacidad de atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Semestral	0	0	100% en proceso	Actualizar el Hospital de Especialidades Quirúrgicas Inguat, según formato para de la red de atención y atención de seguimiento de la población objetivo. Proyecto P3 línea de atención y atención de seguimiento de la población objetivo.	Gerencia de Salud, Dirección Hospital Central
GE 2: Estructura una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.	Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de salud. Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Atención especializada en establecimientos de salud con capacidad de atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Número de casos detectados / número de evaluados realizados x 100	Semestral	10	40	50%	Actualizar el Hospital de Especialidades Quirúrgicas Inguat, según formato para de la red de atención y atención de seguimiento de la población objetivo. Proyecto P3 línea de atención y atención de seguimiento de la población objetivo.	Gerencia de Salud, Dirección Hospital Área Interior
GE 2: Estructura una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.	Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de salud. Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Atención especializada en establecimientos de salud con capacidad de atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Atendidos en establecimientos de salud con capacidad de atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Semestral	0	0	45% en proceso	Actualizar el Hospital de Especialidades Quirúrgicas Inguat, según formato para de la red de atención y atención de seguimiento de la población objetivo. Proyecto P3 línea de atención y atención de seguimiento de la población objetivo.	Gerencia de Salud, Dirección Hospital Central, Dirección Hospital Área Central, Dirección Hospital Área Interior
GE 2: Estructura una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoques preventivos y asistenciales, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.	Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de salud. Optimizar el acceso a la atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Atención especializada en establecimientos de salud con capacidad de atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Atendidos en establecimientos de salud con capacidad de atención de parto prematuro en hospitales de alta complejidad, optimizado.	Semestral	0	0	70% en proceso	Actualizar el Hospital de Especialidades Quirúrgicas Inguat, según formato para de la red de atención y atención de seguimiento de la población objetivo. Proyecto P3 línea de atención y atención de seguimiento de la población objetivo.	Gerencia de Salud, Dirección Hospital Central, Dirección Hospital Área Central, Dirección Hospital Área Interior

[Handwritten signature]

Lic. Marcela Cárdenas de Calderón
Jefa - Depto. Planificación y Evaluación
Dirección de Planificación y Evaluación I.P.S.

<p>DE 3.- Estructurar una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoque preventivo y asistencial, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.</p>	<p>Elaborar Guías de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Prevalentes, Emergentes y Atípicas en Atención Primaria, Secundaria y Terciaria. (Verificar necesidad) las Guías de Diagnóstico y Tratamiento. Actualizar las Guías de Diagnóstico y Tratamiento de las enfermedades prevalentes de Salud de la Red de I.P.S.</p>	<p>Guías de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades prevalentes, actualizadas y aplicadas en todos los niveles de atención de salud.</p>	<p>Eventos o Ejemplares con comisiones según el Cuadro de Eventos o Ejemplares.</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>30 % en proceso</p>	<p>En la actualidad la CHAC se encuentra trabajando en conjunto con el Departamento de Epidemiología, Diagnóstico e Investigación para la realización de capacitaciones a los médicos de la Red de I.P.S. en los establecimientos de la Dirección de Atención Primaria, con el propósito de mejorar la calidad de la atención y de que los médicos tengan herramientas para la toma de decisiones, de allí comprendiendo y actualizando sobre las patologías más frecuentes, de manera a que toda la red de la atención de salud de la Red de I.P.S. pueda brindar un mismo esquema de diagnóstico y tratamiento con beneficio de los asegurados.</p>	<p>Resolución de la Gerencia de Salud Pública, Resolución OS N° 0412/2021 POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN OS N° 0412/2020 DE FECHA 15/09/2020, RESOLUCIÓN OS N° 0412/2020 DE FECHA 15/09/2020 CON CLASE DE EMERGENCIA PARA PACTE INTERVENIDOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DEL IPS. Resolución OS N° 0399/2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA GUÍA DE MANEJO AGUDA PARA SARS-COV-2 EN ALERGIAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN MÉDICA DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (IVIC) Y SE ADOPTA EN TODA LA RED SANITARIA INSTITUCIONAL.</p>	<p>Gerencia de Salud, Dirección Hospital Central, Dirección Hospital Área Interzonal</p>
<p>DE 3.- Estructurar una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoque preventivo y asistencial, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.</p>	<p>Elaborar Manual de Procedimientos para Análisis de Infecciones y Eventos Adversos y Guías de Atención según el Manual de Procedimientos. Revisar la Aplicación del Plan de Atención Educativa por el Comité de Seguridad del Paciente.</p>	<p>Manual de procedimientos para análisis de infecciones y eventos adversos</p>	<p>Manual de procedimientos para análisis de infecciones y eventos adversos aprobado</p>	<p>0</p>	<p>7% en proceso</p>	<p>SR</p>	<p>SR</p>	<p>Gerencia de Salud, Dirección Hospital Central</p>	
<p>DE 2.- Estructurar una red integrada e integral de servicios de salud, con enfoque preventivo y asistencial, contemplando la ampliación de la población objetivo y la demografía.</p>	<p>Establecer la red de servicios de salud y cartera de servicios. Ajustar a los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud. Elaborar un plan de implementación que contenga los lineamientos, recursos y acciones para su implementación.</p>	<p>Red de Salud del Área Central con cartera de servicios, laboratorios y farmacias asociadas e implementos y estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud. Elaborar un plan de implementación que contenga los lineamientos, recursos y acciones para su implementación.</p>	<p>Documento aprobado por el Consejo de Administración</p>	<p>20 % en proceso</p>	<p>SR</p>	<p>SR</p>	<p>Gerencia de Salud, Dirección Hospital Central</p>		
<p>DE 3.- Impulsar reformas legales orientadas a mejorar la calidad del gasto, aumentar el crecimiento y equidad de las inversiones, a fin de garantizar la sostenibilidad del sistema.</p>	<p>Consejar e impulsar Convenios Institucionales con el Ministerio de Salud Pública</p>	<p>Convenios de cooperación suscritos</p>	<p>Cantidad de Convenios suscritos e implementados</p>	<p>4</p>	<p>50%</p>	<p>RGAN 041-E-21 RGAN 041-E-21 RGAN 041-E-21 RGAN 041-E-21</p>	<p>Secretaría de Relaciones Institucionales - Dirección de Gestión Médica - Gerencia de Salud</p>		
<p>DE 3.- Impulsar reformas legales orientadas a mejorar la calidad del gasto, aumentar el crecimiento y equidad de las inversiones, a fin de garantizar la sostenibilidad del sistema.</p>	<p>Establecer mesas de trabajo para la elaboración de los planes de trabajo de la gestión de los fondos de inversión, incluir reformas parámetros o el mismo sistema de los fondos (propiedad o estructura del sistema previsional, sostenibilidad)</p>	<p>Estudios y documentos de análisis para reformas legales</p>	<p>Cantidad de estudios y documentos analizados</p>	<p>4</p>	<p>50%</p>	<p>Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021</p>	<p>Secretaría de Relaciones Institucionales - Dirección de Gestión Médica - Gerencia de Salud</p>		
<p>DE 3.- Impulsar reformas legales orientadas a mejorar la calidad del gasto, aumentar el crecimiento y equidad de las inversiones, a fin de garantizar la sostenibilidad del sistema.</p>	<p>Analizar el Flujo de Ingresos y Actualizar el Flujo de Egresos y Actualizar el Flujo de Ingresos y Egresos del sistema.</p>	<p>FONDO DE RESERVO LABORALES</p>	<p>Se ha aprobado la creación del Fondo de Reservas Laborales del IPS</p>	<p>1</p>	<p>50%</p>	<p>Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021 Nota PR N° 0412/2021</p>	<p>Gerencia de Prestaciones Económicas, Asesoría Actuarial, Dirección Jurídica</p>		
<p>DE 3.- Impulsar reformas legales orientadas a mejorar la calidad del gasto, aumentar el crecimiento y equidad de las inversiones, a fin de garantizar la sostenibilidad del sistema.</p>	<p>Consejar e impulsar Convenios Institucionales con el Ministerio de Salud Pública</p>	<p>Convenios de cooperación suscritos</p>	<p>Cantidad de Convenios suscritos e implementados</p>	<p>10%</p>	<p>SR</p>	<p>SR</p>	<p>Gerencia de Prestaciones Económicas, Asesoría Actuarial, Dirección Jurídica</p>		
<p>DE 3.- Impulsar reformas legales orientadas a mejorar la calidad del gasto, aumentar el crecimiento y equidad de las inversiones, a fin de garantizar la sostenibilidad del sistema.</p>	<p>Revisar y actualizar el Plan de Ingresos y Egresos del sistema.</p>	<p>Revisión y actualización del Plan de Ingresos y Egresos del sistema</p>	<p>Consta con 10 contratos con entidades para la prestación de servicios de apoyo patrimonial, más 2 licitaciones de compra de bienes de capital y más 2 licitaciones propias</p>	<p>0</p>	<p>SR</p>	<p>SR</p>	<p>Gerencia de Prestaciones Económicas, Asesoría Actuarial, Dirección Jurídica</p>		

J. J. J. J.

Lic. Mariana Escobar del Calzadillo
Jefe - Dpto. Planificación y Evaluación
Dirección de Planificación I.P.S.

<p>OE 4. Optimizar la gestión administrativa, a través de modelos innovadores y tecnológicos.</p>	<p>Ejecutar una gestión continua en los procesos administrativos como corto plazo orientados a la satisfacción de clientes a los que se les brinda un servicio oportuno de acuerdo a las necesidades y expectativas de los usuarios.</p>	<p>Conexión de Pautaciones Económicas de largo y corto plazo al asegurado.</p>	<p>Total de prestaciones otorgadas en el año 2021 Total de prestaciones otorgadas en el año 2020</p>	<p>Semestral</p>	<p>Cantidad de Beneficiarios Activos en el año 2021 Cantidad de Beneficiarios Activos en el año 2020</p>	<p>Plan 2021: 82,422 Beneficiarios Activos en el año 2021 Plan 2020: 82,422 Beneficiarios Activos en el año 2020</p>	<p>24%</p>	<p>Cantidad de Beneficiarios Activos, Jubilados y Pensionados que reciben mensualmente un beneficio de Corte Plazo Único o Largo Plazo (Pague Único o Pague Mensual) en el Sistema de Seguro de Vejez (SIV) en el año 2021 y 2020.</p>	<p>Reporte de repeso de repeso, emitido por la Dirección de Finanzas</p>	<p>Dirección de Repeso Laboral</p>
<p>OE 4. Optimizar la gestión administrativa, a través de modelos innovadores y tecnológicos.</p>	<p>Finalizar y poner en marcha el Orden de Pago.</p>	<p>Cantidad de repeso de repeso por los asegurados</p>	<p>276,226</p>	<p>Semestral</p>	<p>155,172</p>	<p>42%</p>	<p>42%</p>	<p>Reporte de repeso de repeso, emitido por la Dirección de Finanzas</p>	<p>Dirección de Repeso Laboral</p>	
<p>OE 4. Optimizar la gestión administrativa, a través de modelos innovadores y tecnológicos.</p>	<p>Gestionar los expedientes y archivo Institucional</p>	<p>Cantidad de documentos digitalizados</p>	<p>0</p>	<p>Semestral</p>	<p>0</p>	<p>67</p>	<p>67</p>	<p>Reporte de repeso de repeso, emitido por la Dirección de Finanzas</p>	<p>Secretaría General</p>	
<p>OE 4. Optimizar la gestión administrativa, a través de modelos innovadores y tecnológicos.</p>	<p>Procesar solicitudes de Tratamiento de Terceros</p>	<p>Cantidad Total de dependencias de la institución que no se encuentran activadas en el Plan de Seguro</p>	<p>0,24</p>	<p>Semestral</p>	<p>0,24</p>	<p>0,24</p>	<p>0,24</p>	<p>Reporte de repeso de repeso, emitido por la Dirección de Finanzas</p>	<p>Secretaría del Consejo de Administración</p>	
<p>OE 4. Optimizar la gestión administrativa, a través de modelos innovadores y tecnológicos.</p>	<p>Elaborar Proyecto de Revisión del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual</p>	<p>Cantidad Total de dependencias de la institución que no se encuentran activadas en el Plan de Seguro</p>	<p>0,4</p>	<p>Semestral</p>	<p>0,4</p>	<p>41%</p>	<p>41%</p>	<p>Reporte de repeso de repeso, emitido por la Dirección de Finanzas</p>	<p>Secretaría del Consejo de Administración</p>	
<p>OE 4. Optimizar la gestión administrativa, a través de modelos innovadores y tecnológicos.</p>	<p>Gestionar la implementación del MECIP en toda la institución</p>	<p>Cantidad de dependencias de la institución que no se encuentran activadas en el Plan de Seguro</p>	<p>70%</p>	<p>Semestral</p>	<p>70%</p>	<p>70%</p>	<p>70%</p>	<p>Reporte de repeso de repeso, emitido por la Dirección de Finanzas</p>	<p>Dirección de Planificación</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Lic. Maureen Esperanza de Galindo
 Jefe - Depto. Planificación y Evaluación
 Dirección de Planificación U.P.S.

